

- Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 15 JUN. 2018

DECRETO N° 18901(C)

Vistos:

La necesidad existente; Licencia Médica presentada por la docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, A-45 Doña Daniela Rodríguez Segura; Dotación docente año 2018: Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNESE a la persona que se indican para cumplir

la función que se señala:

NOMBRE	: ANDRÉS CARES MELLA
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, A-45
FECHA NACIMIENTO	: 22 de noviembre de 1986
R.U.N.	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 39 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 29 de mayo de 2018
HASTA	: 18 de junio de 2018
MOTIVO	: Licencia Médica Doña Daniela Rodríguez Segura
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la Cuenta Presupuestaria N° 215 21 03-005.-

ARCHIVASE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HDC/EMR/JRAZ/MPP/RCHM/mfm.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DÍAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"